CIUDAD REAL

Junio 25 MARTES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.234

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

El problema de las aguas

PROPOSICIÓN DIRIGIDA AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

por DON RAFAEL PICAVEA

Ofrezco llevar á cabo el establecimiento de Aguas potables para servicio público y privado de Ciudad Real é instalar asimismo en la misma Ciudad, un sistema de saneamiento, por Alcantarillado de tipo moderno, bajo las siguientes condiciones:

1.° **Abastecimiento de aguas.**—Constará de;

a) La toma y conducción del agua desde el Valle de los Molinos á un depósito que se establecerá á la entrada de la población, en lugar fijado de acuerdo con el Ayuntamiento, á la altura suficiente para que el agua pueda llegar, por presión natural, hasta los pisos últimos de las viviendas del punto más elevado de la Ciudad. El depósito tendrá una cabida mínima de 2.000 metros cúbicos.

b) Una red de distribución completa por las calles del casco ó recinto de la Ciudad, aprovechando la exigua instalacion actualmente existente.

c) Las bocas de riego necesarias á la población en los puntos que la Corporación municipal designe hasta un máximun de 50.

d) Las acometidas é instalación de grifos en cada uno de los pisos de las casas, comprendidas en el casco de la Ciudad.

2.° La tubería de conducción y distribución general, será de acero asfaltado y las acometidas domiciliarias de plomo ó de hierro forjado, en los diámetros usuales y corrientes.

3.° **Caudal de agua.**—El caudal que pondré á disposición de la ciudad será, por lo menos, de 1.000 metros cúbicos diarios.

4.° Me reservo el derecho á disponer del resto del caudal de agua que llegase por la tubería. El exceso de agua lo podré tomar en el punto ó en los puntos del recorrido, que mejor me conviniere, haciendo, por mi cuenta, las obras de la toma. Esta utilización habré de efectuarla, sin que estorbe, en lo más mínimo, al buen funcionamiento del servicio del caudal destinado á Ciudad Real.

5.° **Tarifas de agua.**—Me comprometo á vender el agua en Ciudad Real con sujeción á las siguentes tarifas:

Para usos privados á domicilio.—A noventa céntimos de peseta los primeros ocho metros cúbicos mensuales de consumo de cada abonado. Los siguientes, á ochenta céntimos de peseta el metro cúbico.

Para usos industriales. A cincuenta céntimos de peseta los primeros 25 metros cúbicos mensuales que consuma cada industrial y á cuarenta céntimos de peseta los metros cúbicos restantes.

Quedaré facultado para hacer convenios particulares en cada casa, aunque siempre dentro de los límites máximos de la tarifa de precios, que he señalado.

6.° **Abonos de aguas á domicilio.**—Todo vecino que pidiese dentro del casco de la ciudad un abono de agua domiciliaria deberá obligarse á un tipo de consumo mínimo mensual que se ajustará á la clasificación que habrá de establecerse por el Ayuntamiento ó por una Comisión especial de vecinos que la Corporación designe. Esta clasificación se llevará á cabo de común acuerdo con el proponente y con arreglo á la mayor ó menor necesidad de agua de cada familia, al mayor ó menor alquiler de casa que pague, ó á la categoría social, más ó menos elevada de cada uno de los abonados.

Según los datos estadísticos oficiales que se me han dado en las oficinas del Ayuntamiento, existen en Ciudad Real 1.572 casas habitadas y de ellas son 1.016 de dos pisos; lo cual nos dá un mínimo de 2.588 habitantes. Desde luego supongo descartadas unas 300 familias muy pobres de las que se surtirán de agua gratis, en la forma que luego diré.

A los abonados de categoría más modesta se adjudicaría un consumo mínimo que respondiese á 2'50 pesetas de agua al mes (es la tasa mínima adoptada en Albacete); y de 10 pesetas á las más aristocráticas ó de mayor consumo, quedando como gradnaciones intermedias los cupos de pesetas 4, 5, 6 y 7 etc. etc., según las categorías que se establezcan.

De este modo corresponderá á la categoría menor, un consumo por habitante y día de 15 litros de agua, y de 60 litros á los más pudientes. (1).

En cuanto á los industriales, el consumo mínimo de agua por mes, á que deberá sujetarse, deberá ser de 25 metros cúbicos.

Ha de hacerse la excepción de centros de consumo, como el Hospital, el Hospicio, las dependencias de la Diputación provincial, Casinos, Cafés, Academias, Seminario, Conventos y Hoteles, con los que, siempre dentro de las tarifas máximas que he fijado por metro cúbico, me reservo llegar individualmente á un acuerdo, en cuanto al consumo mínimo mensual exigible.

(1) En San Sebastián se consume por habitante y día 95 litros, excluídos los servicios públicos. En Bilbao, asciende este consumo por habitante y día, aparte servicios públicos é industriales, á más de 100 litros. En Santander, el consumo por habitante y día, pasa también de 100 litros. En Vitoria, población mal dotada de agua, pues se está haciendo una segunda condución, se ha venido consumiendo á razón de 70 litros por habitante y día. En Salamanca, donde también se efectúa una ampliación del servicio de aguas, se calcula que el consumo particular, por habitante y día, llega á 102 litros, En Alcázar de San Juan han llegado según mis noticias á un promedio por habitante y día, excluído el servicio industrial de cincuenta y tantos litros,

Aunque las instalaciones de grifos domiciliarios funcionen sin contador dejando á la discreción de cada vecino el uso que haya de hacer del agua dentro de los límites á que tuviere derecho, me reservo sin embargo la facultad de establecer, en cualquier tiempo los contadores domiciliarios, por cuenta de esta familia, en aquellas casas que por práctica de abuso, ó por otra circunstancia cualquiera lo estime yo conveniente.

Para el pago de las instalaciones interiores de grifos y demás servicios de agua que se llevarán á cabo con arreglo al lujo que cada abonado exija, habré de conceder veinticuatro plazos mensuales á cada familia que así lo solicite, obligándome á llevar á cabo estos trabajos á los precios corrientes de la plaza. Quedará sin embargo cada suscriptor en libertad de contratar con quien quisiera estos servicios interiores, aunque bajo la inspección ó vigilancia de la empresa de aguas.

Comprobaciones previas. Mi proposición queda subordinada á la comprobación previa que ofrezco á los peritos que designará la Corporación municipal, por lo que respecta á la calidad lo mismo que á la cantidad del agua que pueda aforarse en los manantiales de que procede.

Pero á título de indicación, he de adelantar, desde ahora, que estas aguas analizadas por químico tan eminente como el Sr. Chicote, de Madrid, las clasificó de excelente potabilidad, según puede verse con la copia del análisis que entrego con esta proposición. En cuanto al aforo de los manantiales, puedo decir que en el estiaje del año pasado se comprobó la existencia de 35 litros por segundo por segundo por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, enviado á este efecto por mí, D. Julián Soriano, que lleva años dedicándose á la especialidad de la explotación de aguas. Pero antes, además se me habían proporcionado datos de aforos hechos por dos dignísimos ingenieros militares, que desde ha tiempo vienen estudiando proyectos de carácter hidráulico. Me refiero á los Sres. D. Pedro Prieto y D. Ignacio Cañas Arias. Estos señores recibieron encargo de un grupo de financieros que, por circunstancias de la guerra, hubo de disolverse. Trataban de efectuar una gran conducción de aguas por la Mancha. Aseguran dichos ingenieros que en Septiembre de 1916 (época de estiaje) aforaron 40 litros por segundo como resultado del prqmedio de varias operaciones. Y no hago mención de aforos anteriores de otros ingenieros que pudieran ser recusados por el interés, más ó menos directo, que pudieron tener en este negocio. Como se ve, el menor de los aforos en los manantiales á que me refiero, viene á dar un caudal de agua diario de más de 3.000 metros cúbicos. Sin contar con el agua fácilmente alumbrable que corre por el subalveo y que por ensayos hechos se supone que asciende á otro tanto.

«A los cinco años de puesto en explotación, el Excmo. Ayuntamiento, podrá adquirir, en propiedad, toda la instalación y los 1.000 metros cúbicos de agua diarios, pagando una suma que será la resultante de la capitalización, al 5 por 100 anual, de los ingresos que tenga entonces la empresa. Concederé un plazo de 40 años para la amortización de los títulos representativos de este capital.»

ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD

Ofrezco la construcción de una red de alcantarillado que tendrá un desarrollo de quince kilómetros (estimados suficientes por ahora para un buen saneamiento de Ciudad Real). Se distribuirá la red por las calles de la población designadas de acuerdo con el Ayuntamiento, en forma que aun aquellas más apartadas de la red, puedan, en su día, incorporarse á la misma.

Condiciones de la obra.—Las alcantarillas que formen la red serán de sección circular del diámetro conveniente y con la pendiente necesaria para dar salida á las aguas todas de las casas.

Se construirán con cemento mezclado de arena y grava en las proporciones de 300 kilos de cemento por metro cúbico de arena y grava, fabricándose en moldes y apisonándose la masa. (1)

Los tubos serán de un metro de longitud; se fabricarán en taller convenientemente dispuesto del cual se trasladarán á la obra cuando haya fraguado la masa.

Abierta la zanja y bien establecida la rasante de su fondo se irán colocando los tubo, rectificando, cuidadosamente, la alineación y rasante de cada uno; y haciendo la unión de unos con otros á enchufe, tomándolos con mortero de cemento.

Todos los elementos del alcantarillado serán rectos, procribiéndose en absoluto, el empleo de los curvos. Los cambios de dirección necesarios se harán por medio de ángulos. En los vértices de éstos y en los puntos convenientes se instalarán pozos registros que permitan visitar y desobstruir el alcantarillado. Estos pozos estarán constituidos por una solera de hormigón, sobre la que se apoyarán tubos de un metro de diámetro, terminados por un elemento tronco-cónico de cincuenta centímetros de diámetro en su base superior que irá cerrada por una tapa de fundición ó de hormigód harmado.

(1) En Valladolid (salvo pequeños diámetros) y en Salamanca y Miranda de Ebro, en su totalidad, se ha hecho el alcantarillado con tubería de cemento, en la forma que aquí propongo.

En los orígenes de todos los ramales se establecerán depósitos de agua provistos de aparatos de descarga automáticos para la limpieza de la red.

De acuerdo con el Ayuntamiento y el proponente se determinará el punto donde hayan de verterse las aguas sucias. (Si este punto estuviera á mayor distancia de dos kilómetros de la población se fijará de común acuerdo, para el exceso un precio suplementario).

Serán por mi cuenta las acometidas domiciliarias hasta la entrada de cada una de las casas siempre que éstas estén situadas en las calles por las que pase el alcantarillado. Los gastos de la instalación interior de cada domicilio, según sea el número de inodoros y según se exija en estos mayor ó menor lujo, correrán por cuenta de cada vecino, concediéndoseles para el pago, plazos divididos en veinticuatro mensualidades. Estas instalaciones las haré á los precios corrientes de la plaza pero quedará cada vecino en libertad de contratarlas con quien quiera aunque bajo la inspección de mi empresa.

Caudal de agua para el Municipio.—Estimando en 200 metros cúbicos el agua diariamente necesaria para la limpieza periódica del alcantarillado, para el uso de riegos y demás servicios municipales (Mataderos, etc.), así como para suministrar el agua gratis á las clases pobres de la ciudad me comprometo á poner dicho caudal á disposición del Municipio desde el día mismo en que entregue terminada la obra del alcantarillado.

Agua á los pobres.—En este caso el Ayuntamiento podría conceder patentes á 300 familias de las más pobres, para que pudieran surtirse en las fuentes públicas, gratis, de agua cuya cantidad se les limitaría á las necesidades de los usos domésticos propios.

Pago de la obra de saneamiento.—En pago de la instalación del alcantarillado y de los 200 metros cúbicos que cederé en propiedad al Municipio, al objeto arriba determinado, me será satisfecha la suma alzada de 900.000 pestas en Títulos de la deuda municipal, que iré recibiendo á medida que ejecute las obras y al tipo de cotización que se convendrá.

Condiciones de la emisión de la deuda municipal.—Los títulos ú obligaciones de la emisión á que he aludido serán de 250 pesetas nominales cada uno. Devengarán un interés del 5 anual á partir del día de su salida respectiva de la cartera del Ayuntamiento. Para su amortización se fija un plazo de 40 años con arreglo á una tabla en que los intereses y amortización sumen una cifra que anualmente sea uniforme. Los intereses de éstos Títulos se satisfarán por trimestres vencidos contra cupones que irán unidos á los Títulos litografiados, como es de uso corriente. Las amortizaciones se efectuarán trimestralmente. Tendrán por garantía estos Títulos determinados ingresos del Ayuntamiento que se designarán en momento oportuno.

Si el Estado suprimera alguno de los arbitrios ó impuestos dado por el Municipio como garantía de la emisión quedarían afectos á la garantía dicha los ingresos que se obtuvieran en sustitución de aquellos.

Los gastos é impuestos correspondientes á la emisión de la deuda serán de la exclusiva cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento.

Suspensión de servicios.—Un representante del proponente poseerá las llaves de determinados pasos del agua reservándose la facultad de interrumpir en su caso los servicios que no fuesen satisfechos por el Ayuntamiento ó por los particulares.

Plazo de garantía de la obra.—Correrán de cuenta del proponente todas las obras de conservación y reparaciones de las obras del alcantarillado durante el primer año de su funcionamiento pero con el fin de que disminuya el número de probabilidades de averías al mal uso de los servicios del Excelentísimo Ayuntamiento dictará y hará cumplir un Reglamento de Alcantarillado análogo al que tienen en vigor otras poblaciones provistas de alcantarillado moderno.

Impuesto condicional.—Con el fin de que no resulten baldíos los trabajos de saneamiento que haga la ciudad, debería el Ayuntamiento estimular el vecindario para que llevase á efecto las instalaciones higiénico-domiciliarias correspondientess. A este efecto el Ayuntamiento podría crear un impuesto condicional de saneamiento á todas las casas de la ciudad. El impuesto sólo se aplicaría en la práctica á aquellos propietarios que se negaran á adoptar estar medidas de saneamiento. Así se ha hecho en todas las ciudades en que se ha establecido alcantarillado. Ultimamente en Valladolid, Salamanca, etc., Respecto de este punto existen varias soluciones que para no extender demasiado este escrito, propondré en su día al Ayuntamiento ó á la Comisión de vecinos que se nombre para tratar del particular.

Ciudad Real 24 de Junio de 1918.

Nota.—El Ayuntamiento se comprometerá á no gravar con impuesto alguno directa ni indirectamente la explotación de estas aguas.

Robo en Carrión

Descubrimiento del autor

En la noche del miércoles al jueves de la semana pasada, se cometió un robo en el comercio que en Carrión de Calatrava tienen establecido los señores Sobrino Hermanos.

Se practicaron activas gestiones para dar con el paradero de los «cacos», resultando infructuosas.

En vista de ello, el alcalde manifestó sus deseos al gobernador de que fuera la policía á practicar diligencias, y el sábado se personaron en el vecino pueblo el segundo jefe Sr. Pita con el agente Sr. López á sus órdenes.

Día y medio estuvieron realizando incesantes trabajos hasta que consiguieron el resultado apetecido, descubriendo al autor, que dijo llamarse Victoriano Alvarez Baradona, el que explicó el hecho de la siguiente forma:

El miércoles á las once de la noche, penetró en un corral propiedad del señor Cendrero, de donde robó una reja de arado, que ocultó en una fragua inmediata á la casa donde cometió el robo.

A las tres de la madrugada y después de haber cantado el sereno cerca de aquel sitio, rompió uno de los tableros de la puerta de entrada, valiéndose de la reja ya mencionada, y entrando en la casa se apoderó de un saquito de dinero que había en uno de los cajones del mostrador.

No se puede fijar extractamente la cantidad robada por ignorarlo los dueños, aunque se cree serían unas 200 pesetas, habiendo sido recuperadas 140.

Merecen grandes elogios el inspector D. Emilio Pita y el agente D. Joaquín López por la actividad que han desplegado y el celo é interés que han puesto en este asunto, siendo un nuevo triunfo en su brillante carrera.

También merece mil plácemes el juez de aquella localidad D. Francisco Muños por sus activos trabajos.

Argamasilla de Alba

(De nuestro corresponsal)

EL CALOR Y LAS TORMENTAS

Después de la brusca disminución de la temperatura que ha habido en los días 15 al 20 del actual Junio, ha subido el termómetro en los posteriores, del 20 al 25, de una manera también inusitada para la época en que nos hallamos. Comparando las temperaturas de los cinco primeros días—del 15 al 20—con los otros cinco días—del 20 al 25,—se vé el brusco ascenso del calor, que necesariamente había de producir gran alteración en el estado dinámico de la atmósfera. Mientras que en los cinco primeros días mencionados—días de relativo frío—descendió la temperatura á 23° de máxima y 14° de media (el día 18), en cambio en los cinco segundos días—de sofocante calor—alcanzó la temperatura 36° y 25° respectivamente. En tan corto espacio de tiempo aumentó el calor más de 10°.

Con calor tan grande y tan súbito, es natural que se produjese grandes equilibrios dinámico como consecuencia de la diferencia de presión atmosférica, favorecida por el desigual caldeamiento de los diversos lugares más ó menos atérmanos. Y conociendo esta natural consecuencia pensamos, el día 23, al ver el gran aumento en la temperatura, en la probabilidad del desarrollo de tormentas de calor, por la probabilidad que el cambio de presión daría para la producción de corrientes aéreas ascendentes, y, con estas, el desarrollo de la electricidad.

Nuestros pronósticos se afirmaron al ver en la tarde del 23 el cambio notable de presión, con el descenso del barómetro, y al observar remolinos ó vórtices en las corrientes de aire. Entonces era para nosotros cosa hecha que al día siguiente habría tormenta, y así lo afirmamos, viendo confirmada por los hechos nuestra predicción; el día 24, por la tarde, se desarrolló una gran tormenta con gran derroche de electricidad y mucho y fuerte viento, que nos ocupó en nuestro observatorio para estudiarla y mandar datos al Observatorio de Madrid.

Infantes

(De nuestro Corresponsal)

MUCHO Y BUENO

Al encabezar así la presente información, lo hago únicamente por haber observado dos cosas dignas del mayor encomio, y por ser ambas un dato más para retratar la exquisita religiosidad de nuestro pueblo.

—Es la primera, el acuerdo de la Corporación municipal, por el que se denomina, con gran acierto, «Plazuela del Sagrado Corazón de Jesús», á la existente en la calle de Ramón Herrera. Rasgo tan delicado y que proclama tan públicamente el reinado del Deífico Corazón en nuestra ciudad, no puede menos de ser una base sólida para las más halagüeñas esperanzas, relativas al porvenir religioso de Infantes. Digno es, por ello, el Ilmo. Ayuntamiento de las más cariñosas felicitaciones.

—Por último, la otra noticia á que me refiero, es la numerosa comunión infantil celebrada el último domingo en el Asilo, y en cuya mañana recibieron infinidad de niños y niñas, por vez primera, el pan de los ángeles.

Con acontecimientos como estos, puede un pueblo decir con santo orgullo que es católico.

POR LA CULTURA

Se ruega á los amantes de la cultura que para favorecer la formación de una Biblioteca en el Ateneo Científico Literario, recientamente creado en Ciudad Real, dirijan á dicha Sociedad cuantos libros, Folletos, Revistas tengan á bien donar, seguros de que cooperan á una obra eminentemente cultural y patriótica.

Crónica de sucesos

Carro arrollado por el tren

En el paso á nivel del kilómetro 167 de la línea de Alcázar, el tren 3 arrolló á un carro que cruzaba la vía al mismo tiempo.

Resultaron heridos los hermanos José, María y Manuel Huertas que iban dentro del vehículo y muerta una de las mulas.

Segador ahogado

En Alcázar de San Juan, y en el sitio conocido por «Tendero», se encontraba sacando de un pozo un cubo de agua para beber, el segador Daniel Checa, de 17 años de edad, teniendo la desgracia de resbalársele los pies y caer al fondo del pozo.

Los esfuerzos que realizaron sus compañeros para salvarle la vida fueron vanos, pues cuando lo extrajeron era cadáver.

El Juzgado practicó diligencias.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias telegráficas

Madrid 26-11'50 m.

Parte austriaco

Comunicado oficial

El coronel Bachricheten dice en su comentario á la defensa austro-húngara. Siempre habían declarado que también austria-hungría se lanzaría á la defensiva; este año tan pronto como llegara el momento oportuno. También declaré que austria-hungría tenía las fuerzas para semejante empresa, pues nunca fué su situación tan favorable para ella como ahora cuando los enemigos de austria hungría ya no queda más que italia al razonamiento.

Este se indujo la convicción de que Austria mantendrá siempre su fidelidad para con su aliado alemán como tampoco se apartarían los sufridos austro-húngaros del camino de la lealtad para con su monarca.

Las noticias sobre defección de los tchecos y sudeslavos, son muy exageradas, siempre puede haber elementos descontentos, pero no pueden ejercer ninguna influencia en el ejército y además los eslavos han dado ya pruebas de que se baten brillantemente contra los italianos y los jefes y tropas de todas las nacionalidades de Austria, se hicieron la mejor impresión.

Al referirse el coronel á la situación militar en el frente italiano, dice no parece excluido el que mandó sus fuerzas principales contra los italianos.

Parte alemán

Frente occidental

Grupo del príncipe heredero Rupecht. —El fuego de artillería, que fué moderado durante el día, creció en intensidad en algunos sectores, al anochecer hubo gran actividad exploradora entre el Scarpa y la orilla occidente.

Del Avre cogimos algunos prisioneros.

Grupo del príncipe heredero alemán. —Después de violento fuego del enemigo atacó con varias formas en la orilla Norte del Aisne.

Fué rechazado por medio de un contraataque.

Grupo del duque Albertch.—El número de prisioneros hecho ayer mañana por tropas Brandemburg y Thueringer, al este Badonvillers ha aumentado á más de 60 entre americanos y franceses.

Los derrotistas

«L'Humanité publica un artículo bajo este título, que empieza con las palabras siguientes:

«El «siniestro divagante» como alguien ha llamado á Clemenceu, no quiere dar razón de nuestros patrióticos consejos. El presidente del Consejo de ministros no se opone á que el cura Franc, en el periódico «La Croix» acuse á los soldados franceses de bombardear las iglesias y hasta las procesiones, y no le envía preso á la cárcel de la «Santé».

La opinión americana

El «Morning Post» publica un telegrama de Washington en el cual se dice:

«El último rápido avance de los alemanes en Francia ha producido en la opinión pública americana una sensación desilusionante; los americanos se dan cuenta de que el enemigo ha podido hacer lo que generalmente se estimaba como imposible.

Lo que excita al público es la franca confesión hecha por altos oficiales británicos y franceses en los Estados Unidos, como también por nuestras propias autoridades militares de que el éxito del avance alemán hasta el Marne era debido á una sorpresa.

Aunque el público no está dispuesto á ninguna clase de críticas, por no conocer bien la situación, á pesar de ello todo el mundo pregunta cómo no fué posible evitar semejante sorpresa.»

Yanquis é ingleses

Dice el «Daily News»:

«Mr. Pamberton, declaró ayer en un Club de Londres que un ministro del Gabinete actual le había dicho:

«Vamos á tener muchísimos disgustos con esos muchachos americanos.»

Las madres americanas, sigue diciendo Mr. Perbenton, han expresado gran preocupación por el bienestar moral de sus hijos en Inglaterra, porque han sabido cosas horribles de lo que ha sucedido á los soldados australianos en los barrios del Oeste de Londres.

Otro personaje ha dicho con referencia á los soldados americanos en Inglaterra:

«Esos soldados americanos están perdiendo en Inglaterra todo su vigor físico y moral. Salen de los Estados Unidos con el alto ideal de una gran causa y cuando parten de Inglaterra se han convertido en hombres tristes que perdieron en absoluto sus ilusiones.»

La vida cara en Francia

Dice «Le Journal»:

«No cabe ninguna duda de que el problema de la carestía de la vida está aún sin solución. En realidad, la crisis continúa y se hace más aguda cada día: La vida es cada vez más cara. Los presupuestos familia, aun aquellos que antes de la guerra hubieran sido considerados como acomodados, ya no son suficientes. Toda nuestra vida económica está fuera de su cauce por esta alza excesiva é inconsiderada.»

Los aliados desesperan de Rusia

Leemos en el «Daily Mail»:

«Mientras Alemania domina en Rusia, suya será la última victoria. Sobre este punto no debe haber desengaño alguno.

Los alemanes llenarán automáticamente todos los huecos que se habían producido durante los últimos cuatro años en la industria rusa.

¿Va á ser imposible para los distintos ministerios de Negocios Extranjeros de los aliados, dar con una política rusa nacional y eficaz?

Parece que los aliados no saben lo que deben de hacer este asunto.»

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Ya parece ser que se va á descubrir la incógnita del problema que tantos años ha, se trata de resolver.

Este problema es, como ya comprenderán los lectores por ser de gran actualidad, el de la traida de aguas á Ciudad Real.

El Sr. Picavea, que es muy entendido en estos asuntos, ya dijo en su conferencia del lunes, que los Picavea entran pocos en libra.

A mí me parece lo mismo, y puesto que hay ocasión de que tengamos agua, creo que no se debe dejar perder, y no hacer mañana lo que se pueda hacer hoy, para que no se difiera este asunto de tanto interés.

Si no viene ahora el agua, no hay que pensar más en ello.

Por lo pronto ya está nombrada la comisión que en unión del Ayuntamiento estudie el proyecto. Esta comisión la componen veintitrés individuos y dos más que han aumentado hoy veinticinco, que se reunirán esta tarde en el despacho del alcalde.

El Sr. Palacios dice que cuantos más haya mejor.

Eso, así se pondrán menos de acuerdo.

Pero el Sr. Palacios ha sido víctima de un olvido más que lamentable; lamentabilísimo.

Ha dejado fuera de la Comisión á Lucendo.

Por uno más no pasaría nada y estaríamos todos contentos.

¡Mecachis con los olvidos...!

NICETO.

Dimisión

Se ha presentado por nuestro amigo y colaborador de este diario D. Angel Corrales y Hernández, al cargo de vice director del Instituto General y Técnico de esta capital, para el que había sido recientemente nombrado.

De la exposición canina

En la exposición recientemente celebrada en el Retiro por la Real Sociedad Central del Fomento de razas caninas en España ha merecido medalla de oro un magnífico ejemplar presentado por don Ventura funcionario de la sección Agronómica.

El can premiado que atiende por *The II* es setter gordón, color negro y fuego; su padre fué un primer premio en Londres y su madre también primer premio en París.

Por *The II* han ofrecido en Madrid al Sr. Sauco 900 pesetas.

Felicitamos por dicho triunfo al simpático Venturita.

Sesión municipal

Mañana se reunirá en sesión la Corporación municipal, figurando en la orden del día, los siguientes extremos:

Facturas de varias obras y servicios municipales.

La viruela

Los médicos de la Beneficencia municipal, en compañía de los practicantes de la misma y algunos del Hospital, están realizando una intensa campaña de vacunación por los diferentes barrios de la ciudad infestados de viruela.

Resultado del concurso para el acopio de piedra en la carretera de Miguelturra.

Informe de la Comisión de arbitrios en varias reclamaciones.

Adiciones á los padrones del impuesto de carruajes de lujo y arbitrio sobre patentes para la venta de bebidas.

Recepción distintiva del carro de conducción de carnes.

Resultado de la inspección de la madera de las casetas de la feria.

Lectura de la proposición que hace don Rafael Picavea, sobre el abastecimiento de aguas.

Audiencia provincial

Para el día 27 del actual están señalados los siguientes juicios ante el Tribunal de Derecho:

Juzgado de Almagro.—Procesados, Isaac Alcaide y otro; delito de disparo de arma de fuego; ponente Sr. Florez, abogados Sres. Martínez y Lorente, procuradores López y Cruz.

Juzgado de Alcázar.—Procesado, Ciriaco Gómez; lesiones; ponente Sr. Hernández de Santamaría, abogado Sr. Martínez, procurador Sr. Romero.

El problema de las aguas

Por un olvido dejó de consignarse en la relación de los señores que componen la Comisión para el estudio del abastecimiento de aguas á D. José Medrano y don Miguel Pérez Molina.

* * *

Esta tarde á las siete de la misma, se reunirá la Comisión en el Ayuntamiento para tratar de este importante asunto.

Toma de posesión

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo ingeniero director de la Granja Agrícola D. Ricardo Albendín Oreján, participándonos la toma de posesión de su nuevo destino.

Agradecemos la fineza del Sr. Albendín y al mismo tiempo que correspondemos á su saludo, le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

El mitin de la Buena Prensa

Ya ha comenzado el reparto de localidades para el anunciado mitin de la Buena Prensa que, como ya tenemos anunciado, se celebrará el próximo sábado, festividad de San Pedro, en el Teatro-Circo á las once de la mañana.

La Comisión ruega á los señores y familias que hayan recibido una localidad y no puedan asistir, devuelvan éstas al secretario de la Comisión D. Rafael Cárdenas, Carlos Vázquez 1, para de ese modo poder complacer otras demandas de las muchas que hay.

El teatro será engalanado con guirnaldas y banderas, habiéndose encargado de la dirección de estas obras el joven propagandista D. Lorenzo F. Matinot, ingeniero electricista.

El acto promete estar solemnísimo.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

Provincias

Madrid 26 11'50 m.

Los maestros

ZARAGOZA.—La Asociación regional del Magisterio ha organizado para el próximo domingo día 30 un mitin de carácter pedagógico, acto que forma parte de la campaña emprendida en defensa de la clase con el fin de que sea incluída en el proyecto de mejora de sueldos á los funcionarios civiles ó para que el Gobierno y las Cortes aprueben las bases de aumento de sueldos que fueron aprobabos por unanimidad en la reciente asamblea nacional del Magisterio.

El acto se celebrará en el Teatro Circo, á las once de la mañana, y será presidido por el rector de la Universidad Sr. Royo Villanova.

Harán uso de la palabra, además de otros oradores, los diputados á Cortes Sres. Marraco, Tejero y Burillo. También hablará el maestro D. Guillermo Palaf, entusiasta defensor de la clase.

Los trenes rápidos

BILBAO.—Según comuniqué anoche, mañana comenzarán á circular los trenes rápidos entre Madrid y Bilbao.

En la estación del Norte han manifestado que todavía no habían recibido orden ninguna relacionada con tal servicio. A propósito de esto, se hacen hoy diversos comentarios.

Un niño achicharrado

FERROL.—En la parroquia de Val, perteneciente al Ayuntamiento de Narón, un niño de ocho años, que saltaba por encima de una fogata, cayó sobre ella y sufrió tan gravísimas quemaduras que falleció pocos instantes después.

Dos vapores

VIGO.—Se hallan atracados al muelle del comercio los vapores «Cabo Roca», procedente de Huelva, con carga de alcohol, azufre, escobas y otras mercancías destinadas á Vigo, y el «Pérez Pujol», que trae 73 toneladas de carga, consistente en arroz, bacalao, plomo, aguardiente y vinagre.

El Gobierno civil

SEVILLA.—Ha cesado el gobernador civil D. Luis García Alonso y ha salido para Madrid, á fin de ocupar su puesto en la secretaría del Senado.

Se ha encargado interinamente del Gobierno el presidente de la Audiencia.

Dos incendios

CÁDIZ.—En el campo de Jerez ha habido dos incendios importantes.

Se cree que fueron casuales.

Reunión de uveros

ALMERIA.—Hoy á las diez de la noche, se reunieron en uno de los salones del Círculo Mercantil, los uveros para conocer el plan de la Comisión nombrada con objeto de gestionar del Comité de tráfico la cantidad suficiente de tonelaje para la exportación de sus productos á precio reducido.

Consejo de ministros

A la entrada

A las once menos cuarto, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El Sr. Ventosa dijo que llevaba muchos asuntos y creía que el Consejo sería largo. Preguntado por los periodistas acerca de la subida del pan, manifestó que su opinión era de que se arreglaría, pero como era cosa esta, del Municipio, no podía adelantar ninguna noticia, aunque el señor Silvela le había anunciado estaba el asunto en vías de arreglo. Respecto al asunto del carbón manifestó que eran infundados los temores que circulan respecto á la escasez.

El Sr. Maura expresó la idea de que el Consejo sería largo, pues eran muchos los asuntos á tratar y que si daba tiempo se estudiaría el proyecto de funcionarios civiles.

El ministro de la Gobernación, dijo que el proyecto de funcionarios se estudiaría en el Consejo.

El de Hacienda llevaba varios expedientes.

El de Estado, señor Dato, manifestó que no había fundamento para aceptar como cosa cierta lo dicho en el Congreso por el Sr. Pérez Caballero, de que se cerrarían las Cortes en fecha cierta para poder el Gobierno libremente poder tratar de una importantísima cuestión de orden internacional.

El ministro de la Guerra no fué al Consejo por tener que asistir á la inauguración de un monumento.

Los demás ministros nada dijeron de particular.

A la salida

A la una y media terminó el Consejo. El Sr. Maura dijo al salir que el Consejo continuaría mañana, por estar en estudio la Ley de empleados civiles.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente referencia:

El Sr. Ventosa dió cuenta de las gestiones realizadas para la importación de 70.000 toneladas de trigo de la Argentina y de otras importantes partidas sucesivas. También se trató del dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de anticipo á la Prensa.

Por los aviadores muertos

Inauguración de un monumento

Con la asistencia de los Reyes y los Infantes D. Carlos y D. Fernando se ha descubierto al público esta mañana en la calle de Ferraz un monumento para honrar la memoria de los aviadores muertos.

El Rey pronunció un patriótico y vibrante discurso.

Asistieron el ministro de la Guerra, el Sr. Cierva, los gobernadores civil y militar, el capitán general, muchos generales, y numerosos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Homenaje á un ilustre médico de la Armada

En el despacho del ministro de Marina se celebró ayer mañana un solemne acto, dedicado á honrar la memoria del ilustre doctor D. Pedro Espina y Capo, inspector general de la Armada, y una de las figuras más relevantes de la Medicina española.

Asistieron al acto—motivado por procederse hoy á colocar el retrato del ilustre médico en el despacho del ministro—el general Pidal, que ostentaba, además su significación de capitán general de la Armada; el senador y académico D. Antonio Espina y el pintor D. Juan Espina—ambos hermanos de aquél—; los generales de la reserva Sres. Medina, Malcior y Fernández Claro; el inspector general de Sanidad, Sr. Revellón; el general de los servicios sanitarios del ministerio, Sr. Calvo; el contraalmirante Sr. Mercader, todos los jefes de Sanidad y representaciones de todos los Cuerpos de la Armada.

Una vez colocado el cuadro en el despacho, el ministro pronunció breves y elocuentes frases, enalteciendo

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid D. Juan Pérez Ramírez.

—De paso para Puertollano hemos saludado á D. Vicente Gil.

—De Madrid han llegado D. Simeón Pequeño y señora.

—Para el mismo punto ha salido el diputado provincial D. Sacramento Hidalgo.

—De Alcázar ha llegado D. Francisco Miralles.

—Anoche llegó de Madrid D. Rafael Lamano, acompañado de su esposa é hijo don Joaquín.

—De la Corte llegó anoche D. Francisco Martínez Pontrémuli.

—Salió para Almodóvar D. Julián Arredondo.

—De paso para Almadén saludamos anoche á D. Francisco Martínez, que en compañía de su familia procedía de Madrid.

—Anoche salieron para Belmez con motivo de estar gravemente enferma su señora madre, D.ª Dolores y D.ª Josefa Núñez de Arenas.

—Ha llegado de Madrid D. Angel Navas.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 32 sobre cero.
Idem mínima, 18 sobre cero.
Evaporación, 9'1.
Dirección del viento, N.
Fuerza, calma.
Recorrido, 99'9.
Cielo, nebuloso.

Noticias generales

De Correos

—Ha sido nombrado en comisión de servicio para la estafeta del Moral de Calatrava, el oficial 4.º de esta principal D. Antonio Rodríguez.

—Ha cesado en esta principal el oficial 4.º D. Antonio Díaz Pinés, por haber sido trasladado á la estafeta de Manzanares.

Registro civil

Se han registrado en el día de hoy las siguientes defunciones:

Santiago Baraona Carpio, Ruperto Molina García, Ricardo Serrano y Serrano, Reimundo Fernández Martín, y Jesús Cámara Rodríguez; los nacimientos de Asunción Simón Díaz y Aurora López Díaz.

Comedor de Caridad

Ayer fueron repartidas 172 raciones á 86 pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

Donativos: Por conducto del gobernador civil, una persona caritativa 20 pesetas.

La Comisión dá las gracias.

El día en Madrid

Madrid 26-11'50 m.

¿Qué pasa?

Circula el rumor de haberse reunido anoche importantes elementos, los cuales adoptaronn graves acuerdos.

Se ha dicho que la huelga general incluso los servicios públicos—Correos y Telégrafos—quedó concertada para el día 15 de Julio, si para dicha fecha no se ha aprobado el proyecto de funcionarios públicos.

Las reformas militares

Preguntado por los periodistas el Sr. Maura dijo que esperaba que las reformas militares quedaría aprobada hoy.

Una conferencia

El embajador de Austria conferenció ayer en el Senado con el ministro de Estado.

¿Qué será?

Mientras la sesión entregó Dato un documento al Sr. Maura.

Este lo leyó ávidamente.

Los funcionarios

El dictamen de la comisión sobre el proyecto de funcionarios civiles ha pasado de nuevo á informe del consejo de ministros.

Así lo dijo á los periodistas el presidente de la comisión Sr. Navarro Reverter.

Oposiciones al Cuerpo de Prisiones

CONVOCATORIA

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia aprobando los programas para las oposiciones á plazas de aspirantes á vigilantes y ayudantes del Cuerpo de Prisiones y dictando reglas para las mismas.

Los exámenes versaron sobre Gramática, Elementos de Legislación de Prisiones, Nociones de Código penal y Enjuiciamiento criminal, Geografía é Historia de España, Geometría, Agricultura, Fisiología é Higiene y Legislación y Contabilidad de Prisiones.

Los ejercicios comenzarán el 16 de Septiembre y las calificaciones se harán por puntos de 0 á 5, en cada asignatura, determinando el Tribunal el número de puntos necesario para ser aprobado.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

AL CERRAR

Madrid 26 4'10 t.

El divorcio

En los pasillos acercóse Barriobero á Romanones manifestándole que iba á presentar una proposición de carácter urgente, pidiendo el establecimiento del divorcio.

En tono humorístico le contestó Romanones:

—Hágalo V., y quedará aprobado en 24 horas.

El ex Zar de Rusia, asesinado

Noticias que se reciben de Estokolmo, confirmadas por las de Londres, confirman la derrota de las tropas leales por los maximalistas.

Estos atacaron con tal violencia que derrotando á las tropas del ex Zar Nicolás, asaltaron su residencia, asesinándole.

la memoria del ilustre médico, y prodigando palabras de alto elogio para el brillante Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Después hablaron el Sr. Revellón, que dió las gracias, en nombre del Cuerpo de Sanidad, y trazó una acertada biografía del doctor Espina; el general Fernández Caro, que se adhirió al acto y se felicitó de la unión en que hoy viven todos los Cuerpos de la Armada, y el doctor D. Antonio Espina, que expresó á todos su gratitud, dió un «¡Viva el Cuerpo de Sanidad!», abrazó al ministro representante de toda la Marina, y terminó dando dos vivas á España y al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Los montes de propiedad particular

El presidente de la Cámara agrícola de Cáceres, D. Claudio González de Gregorio, ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama.

«Esta Cámara agrícola protesta contra proyecto ley sobre intervención acción oficial en administración montes de propiedad particular, y se permite indicar á V. E. que más de la décima parte del territorio nacional alcanza la extensión de los montes declarados de utilidad pública, cuya conservación y producción son susceptibles de grandes mejoras; que nuestra política económica no suele inspirarse en el fomento de nuestra riqueza forestal, y que los alcornocales sufren el especialísimo perjuicio del elevado derecho con que se grava en nuestras Aduanas la exportación del corcho en planchas.»

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada á la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá á sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta interior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

VINO PINEDO
...ICO NUTRITIVO
...alible contra la ANEMIA, ...URASTENIA, RAQUITISMO, ...ICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS,
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO,
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4. Ciudad Real.

JOSE SUAREZ

Proveedor de la Real Casa

Altares.--Instalaciones completas de Iglesias.--Capillas particulares.--Púlpitos, confesonarios, etc., etc.--Muebles artísticos.--Mobiliarios completos.--Despachos, comedores.--Alcobas, etc., etc., en todos estilos.

Bronces artísticos.--Lámparas.--Herrajes.--Accesorios completos para chimeneas.--Instalación y decorado de tiendas.--Instalación de decorado y mobiliario completo para Casinos.--Teatros.--Bancos y Grandes oficinas.

PARA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Marqués de Cubas, 7, triplicado.---MADRID

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.

TERMAS PALLARES

Sociedad Anónima

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 10.000 litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores; 5 galerías y 53 baños con agua corriente mineral á 34°.–Grandes parques, lago navegable, tennis, etc.

Habitaciones desde 0'75

GARAJE FOSSE

On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.

INFORMES

Directamente ó en MADRID, BOLSA, 2 (Antigua Bolsa)

"GRAN CASINO-TEATRO,,

L. F. MATINOT
Alfonso X, 34
Ciudad Real.

TALLERES

Maquinaria—Agrícola, Eléctrica é—Industrial.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja o conveniencia para sus intereses.

Se venden trescientas cabezas de ganado lanar merino.

Razón: D. VICENTE ARIAS
Hinojosas de Calatrava (C.—Real).

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta
Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de
Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

CÉDULAS PERSONALES

Se ha dado principio al cobro de ellas en el domicilio de la recaudación de dicho impuesto, calle de la Mejora, número 12 duplicado.

ANUNCIO

Se arriendan pastos de verano y agostadero en el quinto denominado «Ochocientas», término de Los Pozuelos, 500 fanegas rastrojera, 700 de pastos cuatro kilómetros de ribera en el Guadiana.

Detalles: Antonio Plaza P. de Madrid, Alcolea de Calatrava.

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: **Francisco Herencia**, ABOGADO
MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y riegos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 1 — CIUDAD-REAL

ANÍS BALMASEDA
MALAGÓN

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.–MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos — "SUS" — *Asegura rápidamente el engorde de los animales*

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

::Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del *mal rojo, morriña, enflaquecimiento, caquexia, gusanos, etc.*
SUS economiza mucho dinero á los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus piaras se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.
SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la *tuberculosis, coriza gangrenoso, carbunclo, peste bovina y perineumonia exudativa contagiosa.*
SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la *viruela, agalasia contagiosa y ubrera.*
SUS es un eficacísimo, *probado*, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del *muermo, influenza, cólicos y paperas.* En los perros evita y combate *el moquillo.* Tonifica y engorda á gallinas, pavos, patos y palomas.
SUS evita y combate, si existiese ya, la *diarrea* que tantos estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicado diariamente, conforme indican las instrucciones, conservando á los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.
SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Dirigirse á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos.
GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID
AGENTES EN TODA ESPAÑA. — *ÉXITOS ASOMBROSOS.*
Los pedidos en la Capital y Provincia
á Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

LA AUTO-MANCHEGA (S. A.)

Esta Compañía, deseosa de dar facilidades en sus servicios, ha creado uno de transportes de mercancías encargos entre la Capital y los pueblos comprendidos en las líneas en que viene haciendo el de viajeros y en los mismos carruajes, en condiciones ventajosas para el público y las cuales se hallan de manifiesto en su Despacho central de esta Capital, calle de Toledo, núm. 5.

Lo que por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesarle.

Ciudad Real 21 de Junio de 1918.
LA EMPRESA.

GRATO AROMA - FINURA
Y GUSTO EXQUISITO
ANIS DEL BÚ
TRI-DESTILADO
FABRICADO EN LAS DESTILERÍAS DE ANISADOS Y LICORES DE
M. PALOMARES FERRANDIZ — ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)

CURACIÓN DE LA TOS:
Pastillas J. Miró

EN EL TESTAMENTO
DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar
Debo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

COMERCIANTES
si quereis vender
anunciaros
— en esta sección —

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta.

Grandes existencias en Segadoras Atadoras de la acreditada marca MASSEY-HARRIS.
Trillos de discos, de construcción metálica y con tornador (Patentado).
Nuevo modelo de Aventadora á mano; la más perfecta de cuantas hasta el día se conocen.
Moto-bombas, Bombas de trasiego, Prensas para uva, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Empacadoras de Heno, etc., etc.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN *CIUDAD REAL*, CALATRAVA, NÚMERO 5.

¡¡AGRICULTORES!! no comprar ABONOS
sin solicitar precios de la Sociedad Minera de Peñarroya

SULFATO de COBRE
SULFATO de SOSA
SULFATO de AMONÍACO

DIRECCIÓN Sdad. M. y M. de Peñarroya PLAZA de CÁNOVAS, 4-MADRID
CORRESPONDENCIA: Apartado 814.
Telegramas: POLLUX. Teléfono: 3.410.

Depósito y Agencia en CIUDAD-REAL, Alarcos, 21.

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'19
INCENDIOS - VIDA
Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1866

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS

SUN INGLES

Compañía Anónima de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN LONDRES EL 1710.

La que más garantías ofrece en el ramo de incendios y la única que hace los seguros por un año.
Deben los asegurables consultar sus tarifas antes de hacer seguros, como asimismo, pedir cuantos antecedentes quieran á su
DELEGADO PROVINCIAL: JUAN MEGIA Y RUBIO
EN VALDEPEÑAS (Ciudad Real),
Trinidad, número 9 y Pintor Mendoza, número 16.
Se necesitan agentes, siempre que ofrezcan buenas garantías.

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75 % de economía

LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID — JUAN DE MENA, 7

PURGANTE JAPONES
"NAZARNORIMA,,

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser

el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal
PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositario: GIMENO AZNAR
PUERTOLLANO (Ciudad Real)

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Crego — ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas seis mensualidades completas.
Dirección general, Alcalá, 39, Madrid.
Director provincial: D. Ventura Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cabeza del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

¡ ¡ Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ! !

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

¡DIGESTION!

Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecerán para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 5

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.